



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE
QUIMBAYA, QUINDÍO

ESTADO No. 026 (PÁG 1-1)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO
2024-00085	EJECUTIVO SINGULAR	COOMEDUCAR	SIN NOTIFICAR	06/03/2024	1
2024-00083	RESTITUCION DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO	INMOBILIARIA SANCHEZ HINCAPIE SAS	SIN NOTIFICAR	06/03/2024	1
2024-00002	DESPACHO COMISORIO 002 JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL CALARCA - EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AV VILLAS	NORBAY CALLEJAS CHAVEZ	06/03/2024	1
2022-00222	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO DAVIVIENDA	JULIO CESAR BEDOYA CARDONA	06/03/2024	1

FIJACIÓN: 07 DE MARZO DE 2024 A LAS 7:00 A.M
DESFIJACIÓN: 07 DE MARZO DE 2024 A LAS 5:00 P.M

(Firmado en original)
DANIEL ALBERTO HOYOS FRANCO
Secretario

IMPORTANTE: Las providencias que no tienen hipervínculo para ser descargadas a través de los estados electrónicos publicados en la página web de la Rama Judicial (Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Quimbaya, Quindío), deberán ser solicitadas, al correo institucional - j01prmpalquim@cendoj.ramajudicial.gov.co, todas vez que, dichos autos corresponden a, actuaciones encaminadas a la práctica de medidas cautelares, procesos sin notificar, o actuaciones donde se encuentran involucrados menores de edad. **STC9383-2020 Radicación - N.º 11001-02-03-000-2020-02669-00. Mg ponente FRANCISCO TERNERA BARRIOS**